

## COMERCIO DE CERCANÍA Y COMERCIO ILEGAL

Ante la proximidad de las fiestas de San Fermin, las asociaciones de comerciantes de Pamplona y la Asociación de Comerciantes de Navarra, queremos manifestar mediante el presente escrito nuestro malestar y preocupación por la situación que se viene produciendo en los últimos años por la venta ilegal de los manteros en las calles más comerciales de nuestra ciudad.

En los últimos años hemos visto como la presencia de los manteros ha ido aumentando y normalizándose sin que desde el Ayuntamiento de Pamplona o desde Gobierno de Navarra se aplique ningún tipo de prohibición o regulación, e incluso algún grupo político municipal apoyara este tipo de comercio ambulante ilegal tal y como se recoge en la carta publicada el 4 de agosto de 2016 firmada por tres ediles del grupo municipal de Aranzadi del Ayuntamiento de Pamplona.

Es necesario recordar que los comerciantes de Pamplona que pagan puntualmente sus impuestos, tienen que competir con este tipo de venta ilegal que se instala en la puerta de sus establecimientos impidiendo incluso la entrada de los clientes a los mismos.

No deja de sorprendernos que después del incremento de este tipo de comercio durante los Sanfermines del año pasado y del acuerdo adoptado por la mayoría de los grupos políticos municipales de poner en marcha un plan contra el comercio ilegal, todas las medidas que están previstas aplicar se reduzcan a un equipo de trabajo específico en Policía Municipal para decomisos (venta ambulante no autorizada que supone un riesgo para la salud, delitos de propiedad intelectual y pequeña marroquinería) que podría reforzarse con más efectivos si la situación lo requiere, medida que consideramos insignificante frente a la magnitud del problema.

Consideramos que hacer "vista gorda" a este problema, además de suponer una injusticia y un desequilibrio con el comercio legal que durante todo el año paga todo tipo de impuestos, tasas, cuotas de seguridad social, etc. supone una imagen de las fiestas muy deteriorada, con zonas abarrotadas de mantas donde no se puede ni pasear.

Es por todo lo expuesto anteriormente que solicitamos a la Delegación del Gobierno, Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona, Policía Municipal y Policía Foral un riguroso control de las zonas más comerciales de Pamplona para impedir el comercio ilegal durante las fiestas de San Fermín de 2017

Para que conste a todos los efectos firmo el presente documento en Pamplona a 5 de julio de 2017.



Fdo.: Iñaki Úcar Bilbao  
Presidente de comerciantes de Navarra